

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS.



Agosto 26, de 1977.

SR. LUIS DE LLANO MACEDO.
Productor,
Presente.

Te estoy enviando copia del memorándum que antes de nuestra plática habíá yo girado respecto a mi negativa a la transmisión de Joe Cocker.

Como confío que sabrás, el espectáculo en el Toreo se suspendió por lluvia. Se procedió por lo tanto, sin ninguna otra consulta, a citar nuevamente en el Canal a partir de las 8:00 A.M. a las dos unidades de control remoto. Se pretende efectuar las dos grabaciones el día de mañana, la primera a partir de las 12:00 P.M. y la segunda a las 19:00 horas.

Esta pretensión provoca de origen un gasto excesivo para el Canal, en virtud de que la mayoría de las personas que están en la unidad de control remoto y que suman aproximadamente \$30,000.00 tienen ya acumuladas más horas extras de trabajo en el Canal, por lo cual de las 14 horas que permanecerían en el sitio del control remoto, 8 tendrían que ser pagadas al triple como tiempo extra.

Los \$204,448.00 a que se refieren los presupuestos presentados por la Gerencia de Programación, cubren únicamente como te lo expreso en el memorándum que te anexo, los pagos de elenco, producción, dirección, coordinación, material y equipo de producción rentado, así como \$2,500.00 Dlls. por derechos y previsión de cuotas sindicales por motivo de desplazamiento. A este de por sí elevado costo habría que añadirle el de las horas extras, además de la edición y post-producción. Me temo que el costo total de estos programas -- llegaría a sumas superiores al medio millón de pesos.

En virtud de que no fue posible localizarte ni a tí ni a Don Luis en el Canal, envío esta comunicación a tu casa, a fin de reiterarte mi inconformidad por esta grabación.

...No.2



Estaré temprano en el Canal antes de la cita señalada para el personal que efectuará la grabación, a fin de dar una contraorden, a menos que se me garantice, que, como lo hablamos, únicamente debamos de efectuar como pagos a terceros la cantidad de \$22,000.00, que se me garantice además de que no se incurrirá en pagos de horas extras-- y que no habrá pago alguno por concepto de derechos o de cualquiera otra erogación si no ha sido vendido en su totalidad el programa y recuperado con este motivo la inversión total tanto de costos directos como de indirectos.

Atentamente

(Manu)